

# Embates contra la libertad religiosa y libertad de expresión



*Efectivos Policiales dentro de la Capilla Niño Jesús de Praga, de la Parroquia Jesús de la Divina Misericordia en Sébaco, donde también funciona Radio Católica, una de las siete emisoras de la Diócesis de Matagalpa, que cerró el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor).*

Managua | 02.08.22

A lo largo de la historia la iglesia católica ha desempeñado un rol fundamental frente a diversos contextos y situaciones que ha vivido Nicaragua, entre ellas las dictaduras que han gobernado el país. En la última década, la iglesia católica ha realizado importantes reflexiones y difundidos mensajes pastorales donde advertía del rumbo peligroso que estaba tomando las prácticas políticas del gobierno Ortega-Murillo. Desde antes de 2018, Los obispos Silvio Báez y Abelardo Mata en ese entonces eran los líderes católicos más críticos a la administración del actual gobierno, haciendo constantes llamados de atención alrededor de temas como la falta de autonomía de los poderes del Estado, los mecanismos arbitrarios de reformar las leyes y aplicarlas, el cierre de espacios de participación, el nepotismo, la falta de transparencia, violaciones a los derechos humanos, principalmente en el campo; entre otros temas.

Antes de abril 2018; los atropellos hacia la iglesia eran esporádicos. Sin embargo, a partir de abril 2018 la iglesia católica asume un rol fundamental frente a la crisis de Derechos Humanos, apoyando resueltamente a las víctimas del régimen, y posicionándose como mediadora de un diálogo -que resultó fallido- que pretendía encontrar una salida pacífica a la crisis. La respuesta inmediata del régimen de Nicaragua hacia la iglesia consistió en desatar una persecución indiscriminada en contra de obispos, sacerdotes, religiosos, seminaristas, grupos de laicos y hacia todo lo que tenga vínculo directo e indirecto con la iglesia. Después de esa fecha, las hostilidades incrementaron y el lenguaje ofensivo y amenazante de la pareja presidencial contra la jerarquía católica se hicieron cada vez más evidentes y frecuentes; y las acciones de algunas instituciones públicas en contra del trabajo caritativo de la iglesia incrementaron.

Actualmente el régimen a través de la policía y de sus estructuras partidarias, mantienen un esquema sistemático de persecución en contra de la iglesia católica. Las acciones del régimen son planificadas e intencionadas. Ahora son frecuentes las agresiones, persecución, encarcelamiento de sacerdotes, como el caso de los sacerdotes de Boaco y Nandaime; la expulsión de misiones católicas, por ejemplo, las religiosas de la caridad que fueron expulsadas y expropiadas a inicios de julio pasado y, el cierre de espacios los medios de comunicación de la iglesia, que inició sacando del servicio de televisión por cable al canal católico nicaragüense.

Recientemente se publicó un estudio titulado “Nicaragua: ¿una Iglesia perseguida?”, en el cual se señala que desde 2018 hasta el primer semestre del año 2022, se han registrado aproximadamente 190 casos de agresiones y ataques en contra de la Iglesia Católica en Nicaragua. Las agresiones han consistido en pintas en las paredes y mensajes anónimos en templos católicos; agresiones, amenazas y exilios a sacerdotes, obispos y laicos católicos; obstáculos a Organizaciones Sin Fines de Lucro

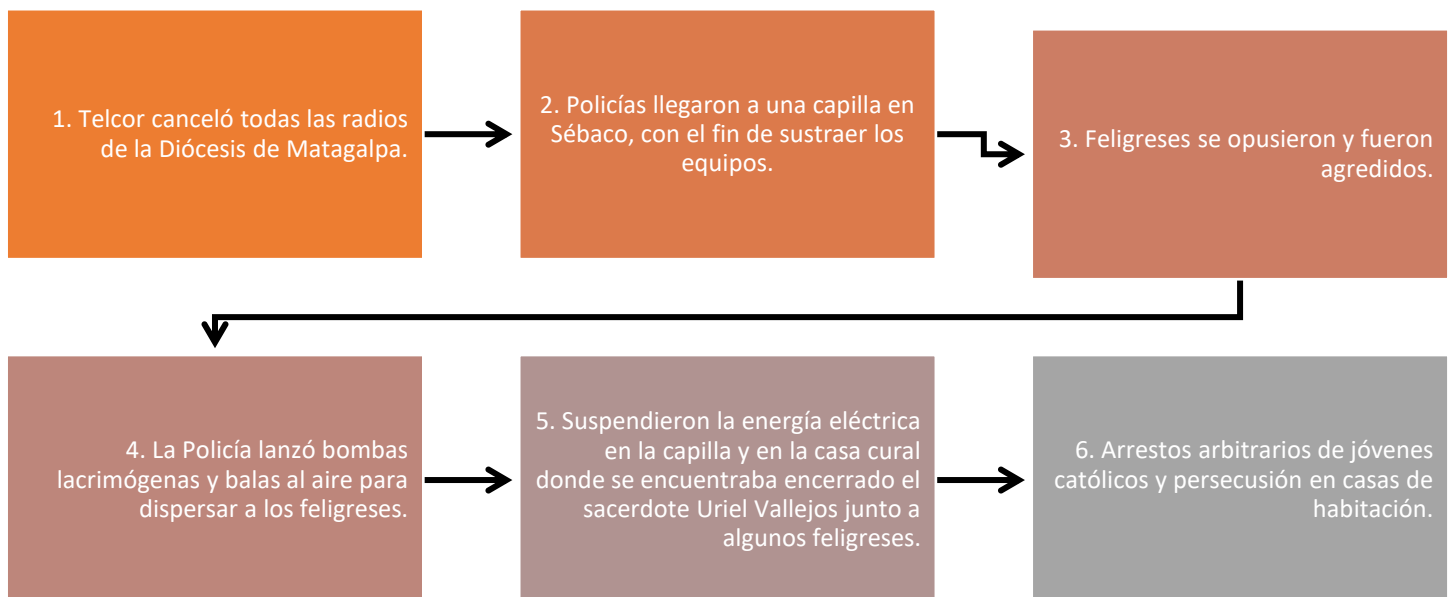


*Desde la crisis de 2018 el régimen ha realizado diversas acciones de persecución contra la iglesia católica de Nicaragua. En imágenes efectivos policiales mantiene rodeada iglesia San Miguel Arcángel de Masaya que era dirigida por el sacerdote Edwin Román, ahora exiliado.*

(OSFL) de la Iglesia católica; mensajes agresivos contra sacerdotes y religiosos por parte de Ortega y Murillo; profanaciones de templos y robos.

El estudio también reveló que la Arquidiócesis de Managua, que incluye además de la capital, a Masaya y Carazo, fue la más atacada, seguido de la Diócesis de Matagalpa y Estelí, y en menor cantidad, la Diócesis de León.

El ataque más reciente coordinado y ejecutado por la Policía Nacional, ha ocurrido este primero de agosto del 2022, estratégicamente ejecutado el día en que la capital se encuentra recreándose en la fiesta patronal de Santo Domingo, la cual es una de las más concurridas del país. Al final del día agentes policiales ingresaron a la fuerza a la capilla Niño Jesús de Praga, de la Parroquia Jesús de la Divina Misericordia en Sébaco, donde también funciona Radio Católica, una de las siete emisoras de la Diócesis de Matagalpa, que el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor) cerró horas antes, en un asalto dirigido para acallar al medio de comunicación y apropiarse de sus equipos. Según la información publicada en la página en Facebook de la comunidad religiosa, los feligreses se llevaron esos equipos minutos antes del asalto violento de la Policía orteguista (Confidencial, 2022).



*Línea de tiempo y acciones realizadas por la Policía durante el asalto a la radio y capilla católica del municipio de Sébaco, Matagalpa.*

Los agentes policiales rompieron los candados de la capilla y violentaron el techo para ingresar a las oficinas del medio de comunicación. Lanzaron bombas lacrimógenas y realizaron disparos al aire para dispersar a la población que había acudido a la Iglesia para impedir el robo estatal. Además, cortaron el suministro de energía eléctrica y ejecutaron detenciones arbitrarias principalmente de jóvenes católicos que se encontraban en el lugar, y a otros, incluso dieron persecución hasta sus casas de habitación.

Monseñor Rolando Álvarez, obispo de la Diócesis de Matagalpa y administrador de la diócesis de Estelí, quien ha sido uno de los líderes religiosos más perseguidos por el régimen, confirmó que el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor) cerró las siete emisoras católicas en el norte bajo el supuesto argumento de no contar con los permisos necesarios. Sin embargo, aclaró que él mismo presentó toda la documentación requerida desde 2016.

Las emisoras cerradas son radio Hermanos, del municipio de Matagalpa; radio Nuestra Señora de Lourdes de La Dalia; radio Santa Lucía, de Ciudad Darío; radio Católica de Sébaco; radio Nuestra Señora de Fátima de Rancho Grande; radio San José de Matiguás y radio Monte Carmelo de Río Blanco.



*Efectivos Policiales durante operativo contra iglesia católica en Sébaco. Foto: Cortesía*

La acción violenta de las autoridades fue rechazada por organismos de derechos humanos como la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de Naciones Unidas (OACNUDH), así como a nivel local lo hizo el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) y el secretario general de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro. La iglesia católica, actualmente es la institución con mayor

fuerza frente al régimen, puesto que Ortega-Murillo no ha podido alinearla a sus intereses políticos-partidarios. La Conferencia Episcopal y las comisiones de la Arquidiócesis de Managua constantemente denuncian y



visibilizan la situación de los Derechos Humanos en el país. Esta probablemente sea una de las razones por la cual el régimen de Nicaragua apuesta por un control y represión de la iglesia a nivel territorial, para frenar el alcance de las acciones que la iglesia tiene a través de toda su labor pastoral.

El régimen Ortega Murillo pretende debilitar el posicionamiento y la crítica política de los líderes de la iglesia católica, quienes, desde la crisis del 2018, se han comprometido fuertemente para denunciar las actuaciones del régimen en contra de la sociedad nicaragüense. Este tipo de acciones ocurridas en Sébaco son demostraciones de dominio y pretensiones de control absoluto por parte del régimen, para enviar un mensaje amenazador, de que cualquier espacio o estructura de incidencia que tenga la Iglesia será desmontada por la fuerza.



*Fuerzas de choque o paramilitares profanan y agreden a líderes religiosos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua en la parroquia de Diriamba en Julio de 2018.*